

DECRETOS DE ALCALDÍA - PRESIDENCIA

AÑO: 2024

MENSUALIDAD: SEPTIEMBRE

N°	FECHA		CONTENIDO -	EXTRACTO PAI	RTE DISPOSI	TIVA	
252	02/09/24	Formalizar la contrataciór mejora de la ocupabilidad Social, de los siguientes tra Nombre y apellidos	d y de la inser	ción laboral" y	su correspo	ondiente alta	en la Seguridad que se indica:
		Jesús Ramírez Menacho Isabel Vázquez Domínugez María José Moscoso Barea Montserrat Sánchez García Gracia Soledad Chacón Cordón María Jaime Oliva (*) "Plan Extraordinario contrataciones temporales y El personal contratado debo de prevención de accidente tanto por los encargados correspondiente. Dar cuenta de la presente efectos oportunos.	y excepcionales perá cumplir en t es, seguridad y s de la supervis	oara cubrir nece odo momento alud laboral y sión de los tr	esidades urge las disposicio las normas y abajos como	Plan Extraor. Pl	ables. gentes en materia ue se establezcan ección facultativa
253	02/09/23	Autorizar, disponer el ga documentos contables cor soporte documental de las Documento contable Sicalwin (Re F/2024/16 Relación de Facturas Ordenar el pago de las Otreflejan en los siguientes de Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Re P/2024/27 Relación de Mandamie	nfeccionados a mismas: of./ año/número) oligaciones Reconcumentos conta of./ año/número) entos (Ordenes) de p	pnocidas y Propables confeccio	ouestas de N nados a trav	N° de registros 2 Mandamientos és de la aplica N° de registros 2	win, así como el Importe Bruto € 5.512,50 de Pago que se ación informática Importe Bruto € 5.512,50
254	02/09/24	Dar traslado al Departamer conocimiento y efectos opor Aprobar el expediente de cejecución de las obras der CLARA DE GRAZALEMA" cor Blanco Holgado y D. Miguel Aprobar los Pliegos de Cl regirán el contrato. Aprobar el gasto correcorrespondiente del Presup APLIC. N° CONCEI 150.61979 Reparar Publicar el anuncio de lici	rtunos. ontratación meconominadas "REP informe al Proyec Ángel Morales C áusulas Admini spondiente co ouesto Municipa PTO ción C/ Santa C	diante procedin ARACIÓN DE F sto Técnico reda Gallardo, convoc strativas Partic n cargo a Il 2024:	niento abiert FIRME E INS actado por lo cando su licit culares y de la siguiente	o simplificado TALACIONES I s Sres. Arquite ación. e Prescripcion e aplicación	sumario, para la EN CALLE SANTA ctos D. Marcelino es Técnicas que presupuestaria



		anexo III de la Ley 9/201 Publicar en el perfil de c Prescripciones Técnicas. estar disponible el mismo Dar cuenta de la presen efectos oportunos.	ontratante La docume o día de pul	el Pliego de Cl ntación neces olicación del a	áusulas Administrativa aria para la presentac nuncio de licitación.	as Particula ción de las	ofertas tier	ne que
255	02/09/24	Aprobar las NÓMINAS co con dedicación exclusiva correspondiente Anexo o	y parcial d	e este <mark>Ayun</mark> tar	niento, conforme al Pr			
		Mensualidad	,	Agosto 2024				
		Importe bruto global		119.501,47 €				
		Importe líquido global		97.228,38 €				
		Ordenar el pago de las d Tesorería para su conocim Dar cuenta al Pleno de la	niento y efec	ctos oportunos.	•		•	ito de
256	04/09/24	Formalizar las contratad correspondiente alta er condiciones del Program	n la Segurio	dad Social, de		jadores, c		
			egoría	Programa / Desi		Fecha alta	Fecha ba	aja
		a Do	iliar de Ayuda omicilio	(Sustitución por	da a Domicilio 2024 r periodo vacacional)	04/09/2024	11/09/20	024
			iliar de Ayuda omicilio		da a Domicilio 2024 r periodo vacacional)	23/09/2024	27/09/20	024
		El personal contratado de de prevención de accider desde el departamento de Dar cuenta de la presen efectos oportunos.	ntes, segurio e servicios S	dad y salud lak ociales.	ooral y las normas y d	irectrices o	que se estab	lezcan
257	04/09/24	Acceder a lo solicitado y a en concepto de anticipo haberes a percibir y a de euros en cada una de las o Dar traslado de la pr conocimiento y efectos o Dar cuenta al pleno de la	de nómina escontar en l citadas men esente reso oportunos.	reintegrable, las nóminas de Isualidades. olución al in	procediéndose a su co e octubre y diciembre d teresado y a la Tes	mpensació de 2024, a sorería Mu	in con cargo razón de 1.0 unicipal par	a sus 000,00
258	04/09/24	Conceder a los/as trab COMPLEMENTO DE PROI que asimismo se refleja, funciones con una dedica	DÚCTIVIDAE al haber re ción y espec	D / GRATIFICAC ealizado servic cial rendimiento	CIÓN a incluir en la pró cios extraordinarios y/o o:	oxima nómi o haber de	ina por el im esempeñand	porte
		NOMBRE Y APELLIDOS		COMPLEMENTO D próxima nómina a		FICACION	IMPORTE (€)	
		Cristóbal Pérez Frageiro			cial Jefe de la Policía Local c rios y por necesidades del se		Gratificación: 2000,00 €	
		Dar traslado al Departam efectos oportunos. Dar cuenta al Pleno de la				·		ento y
259	09/09/24	Aprobar el pago de los p Mayores 2024 que se indi el jurado:	premios a la ican a conti	as personas ga nuación confor	anadoras del Concurso me a las Bases del cor	de Disfrac ncurso y al	ces de las Fi fallo emitido	estas o por

		NOMBRE Y APELLIDOS DE	LOS	CONCEPTO				IMPORTE
		PREMIADOS		Promio concurs	so Baile Disfraces - INF	ANTIL INDIVIDUAL		EUROS
		Blanca Pérez Luque			r Terraza El Tajo	ANTIE INDIVIDUAL.		100,00 €
		Paloma Fajardo García (Pago a Antonio Fajardo Ma DNI ***2631**)	acías (PADRE)	Premio concurso Baile Disfraces - INFANTIL GRUPOS. Patrocinado por el Ayuntamiento de Grazalema				250,00 €
		Ana María Sánchez Fajardo)		so Baile Disfraces - AD r Terraza El Tajo	ulto individual.		200,00 €
		Manuel Pérez Aguilar (DNI ***7276**)			so Baile Disfraces - AD niento de Grazalema	OULTOS GRUPOS. Patroc	cinado	400,00 €
		Dar publicidad del pre a través de la Radio M Dar traslado al Depart	unicipal.					
		departamentos para e Dar cuenta al Pleno de	l abono de l	os premios.				
260	10/09/24	Formalizar las contrat mejora de la ocupab	ilidad y de	la inserción	laboral" y su co	orrespondiente alt	ta en l	la Seguridad
		Social, de los siguiente Nombre y apellidos	Categoría	Programa / D		ones dei Programa Fecha alta		e indica: cha baja
		Antonio Menacho Román	Oficial 1 ^a		peración Local 2024 efuerzos de Servicios c Municipal	de 11/09/2024	10)/10/2024
		Rafael Vázquez Domínguez	Oficial 2ª	Plan de Coop	eración Local 2024 efuerzos de Servicios c	de 11/09/2024	10)/10/2024
		Pedro Casas Morales	Peón	Plan de Coop	eración Local 2024 efuerzos de Servicios c	le 11/09/2024	25	5/09/2024
		Jose Alberto Chacón Alcón	Peón	Plan de Coop	eración Local 2024 efuerzos de Servicios c	de 16/09/2024	30)/09/2024
		Miguel Borrego Nieto	Oficial 1ª	Plan de Coop	eración Local 2024 efuerzos de Servicios c	de 16/09/2024	15	5/10/2024
		Miguel Diánez Vázquez	Oficial 1ª		peración Local 2024 efuerzos de Servicios c Municipal	le 18/09/2024	17	//10/2024
		Rafael Jaén Canto	Capataz	Plan de Coop	eración Local 2024 efuerzos de Servicios d	le 18/09/2024	17	//10/2024
		El personal contratado de prevención de accid desde la Concejalía cor Dar cuenta de la preso efectos oportunos	dentes, segu respondient	nplir en todo Iridad y saluc e.	momento las disp I laboral y las no	rmas y directrices	que se	e establezcan
261	11/09/24	Aprobar el expedient Presupuesto Municipa modificaciones: ESTADO DE GASTOS:						
		APLIC. N° C	ONCEPTO		CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTA PRESI	L UPUESTO
		1532.61981 N	LAN CADIZ MA lejoras en Calle	Nacimiento y	0,00	90.000,00		90.000,00
			ntorno en Bena LAN CADIZ MA		0,00	45.000,00		45.000,00

		Т				
			Mejoras de alumbrado público			
		171.61983	en calles de Grazalema PLAN CADIZ MARCHA 2024 Instalación de juegos de parque infantil en Calle Santa María de Benamahoma	0,00	60.000,00	60.000,00
		933.61984	PLAN CADIZ MARCHA 2024 Conjunto edificatorio de usos múltiples inmueble "Las Colmenillas" de grazalema, Fase 3	0,00	305.000,00	305.000,00
		ESTADO DE INGRE	SOS:	TOTAL	500.000,00	
		APLIC. N°	CONCEPTO	PREVISIÓN INICIAL	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
		76145	SUBV PLAN CADIZ MARCHA 2024 Mejoras en Calle Nacimiento y entorno en Benamahoma	0,00	90.000,00	90.000,00
		76146	SUBV PLAN CADIZ MARCHA 2024 Mejoras de alumbrado público en calles de Grazalema	0,00	45.000,00	45.000,00
		76147	SUBV PLAN CADIZ MARCHA 2024 Instalación de juegos de parque infantil en Calle Santa María de Benamahoma	0,00	60.000,00	60.000,00
		76148	SUBV PLAN CADIZ MARCHA 2024 Conjunto edificatorio de usos múltiples inmueble "Las Colmenillas" de grazalema, Fase 3	0,00	305.000,00	305.000,00
			l	TOTAL	500.000,00	
			partamento de Tesorería par o de la Corporación Municip			
262	12/09/24	MÚLTIPLES EN IN redactado por los A Entrada nº: 202400 subvencionado por precio global del co	A PARA LA MODIFICACIÓN D MUEBLE MUNICIPAL "LAS rquitectos D. Marcelino Bland 2182E de fecha 31/07/204, la Excma. Diputación Prov entrato adjudicado. resente resolución al Pleno	COLMENILLAS" E cco y D. Miguel Ár inherente al Pro vincial de Cádiz y	DE GRAZALEMA, FA ngel Morales Gallard grama Dipu-INVER sin suponer ningú	ASE 2" redactada do, con Registro de 2022 aprobado y in incremento del
263	12/09/24	BENAMAHOMA", G Miguel Ángel Mora por la Excma. Diput	IDA PARA LA MODIFICAC GRAZALEMA" redactada rec iles Gallardo, inherente al P ación Provincial de Cádiz, de resente resolución al Pleno	dactado por los A rograma Dipu-IN\ conformidad con	rquitectos D. Marce /ER 2022 aprobado los artículos 205 1	elino Blancco y D. o y subvencionado a) y 205 2 b) LCSP.
264	12/09/24	- Certificación FIN MUNICIPAL "LAS C Miguel Ángel Moi CONSTRUALGODO n.º: 23/2023 de fech - Certificación DEC	tes Certificaciones de obra: AL de la obra "CONJUNTO OLMENILLAS" DE GRAZALEN rales Gallardo y D. Marce NALES S.L., con CIF nº: B-1141 a 25.01.2023, y cuyo importe CIMOSEXTA de la obra "SAL or los Sres. Arquitectos D. N	MA" (Plan Dipu IN Hino Blanco Hol 19504, conforme a y cuyo importe as A DE DUELOS EN	IVER 2022), expedio gado, y ejecutada I Decreto de Alcald sciende a 00.00 €. I BENAMAHOMA"	da por los Sres. D. por la empresa ía de adjudicación (Plan Dipu INVER



		Holgado como Dirección facultativa de la obra, y ejecutada por la empresa NUPREN S.L., con CIF nº: B-11572195, conforme al Decreto de Alcaldía de adjudicación n.º: 22/2023 de fecha 25.01.2023, y cuyo importe asciende a 5.571,23 €. - Certificación DECIMOSÉPTIMA de la obra "SALA DE DUELOS EN BENAMAHOMA" (Plan Dipu INVER 2022), expedida por los Sres. Arquitectos D. Miguel Ángel Morales Gallardo y D. Marcelino Blanco Holgado como Dirección facultativa de la obra, y ejecutada por la empresa NUPREN S.L., con CIF nº: B-11572195, conforme al Decreto de Alcaldía de adjudicación n.º: 22/2023 de fecha 25.01.2023, y cuyo importe asciende a 18.619,99 €. - Certificación FINAL de la obra "SALA DE DUELOS EN BENAMAHOMA" (Plan Dipu INVER 2022), expedida por los Sres. Arquitectos D. Miguel Ángel Morales Gallardo y D. Marcelino Blanco Holgado como Dirección facultativa de la obra, y ejecutada por la empresa NUPREN S.L., con CIF nº: B-11572195, conforme al Decreto de Alcaldía de adjudicación n.º: 22/2023 de fecha 25.01.2023, y cuyo importe asciende a 00,00 €. Dar traslado a la Excma. Diputación Provincial de Cádiz para su conocimiento y efectos oportunos. Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.
265	12/09/24	Aprobar la adjudicación del contrato menor de servicios denominado "Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la actuación denominada "CONJUNTO EDIFICATORIO DE USOS MÚLTIPLES INMUEBLE "LAS COLMENILLAS" DE GRAZALEMA, FASE 3" a la empresa de Arquitectura ARQUINGENIA PROFESIONAL S.C.A., con CIF nº: F11757671, y domicilio en C/ Rosario n.º 7 1ª Planta, 11.650 Villamartín (Cádiz), por el importe de trece mil novecientos setenta euros (13.970,00 €) más el importe por Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) que asciende a la cantidad de dos mil novecientos treinta y tres euros con setenta céntimos (2.933,70 €) lo que hace un TOTAL de DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS, IVA incluido (16.903,70 €), debiéndose respetar el plazo máximo de ejecución previsto en el Plan aprobado por la Diputación. Aprobar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria nº: 2024/ 933.61984. Designar como responsable del contrato al Sr. Arquitecto Técnico municipal, D. Sergio Rodríguez López, debiéndose supervisar la ejecución y adoptar todas las decisiones e instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de las actuaciones en coordinación con la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Dar cuenta del presente acuerdo al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.
266	12/09/24	Aprobar la adjudicación del contrato menor de servicios denominado "Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la actuación denominada "MEJORAS EN CALLE NACIMIENTO Y ENTORNO EN BENAMAHOMA" a la empresa de Arquitectura ARQUINGENIA PROFESIONAL S.C.A., con CIF nº: F11757671, y domicilio en C/ Rosario n.º 7 1ª Planta, 11.650 Villamartín (Cádiz), por el importe de seis mil quinientos cincuenta euros (6.550,00 €) más el importe por Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) que asciende a la cantidad de mil trescientos setenta y cinco euros con cincuenta céntimos (1.375,50 €) lo que hace un TOTAL de SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS, IVA incluido (7.925,50 €), debiéndose respetar el plazo máximo de ejecución previsto en el Plan aprobado por la Diputación. Aprobar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria nº: 2024/1532.61981. Designar como responsable del contrato al Sr. Arquitecto Técnico municipal, D. Sergio Rodríguez López, debiéndose supervisar la ejecución y adoptar todas las decisiones e instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de las actuaciones en coordinación con la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Dar cuenta del presente acuerdo al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.
267	16/09/24	Reconocer a D. D. FERNANDO JESÚS VALLE SÁNCHEZ, Policía Local, su UNDÉCIMO TRIENIO al haberse cumplido TREINTA Y TRES (33) AÑOS de servicio y al continuar prestando servicios en esta entidad en la actualidad, por el importe correspondiente a su grupo y categoría.



		oportunos.	partamento de Personal/Tesorería para su sión Municipal para su conocimiento y efe	,
268	16/09/24	Aprobar el pago de los premios a Fiestas Mayores 2024 que se indic emitida por el jurado del concurso r	las personas ganadoras del Concurso de an a continuación, conforme a las Bases eproducida anteriormente:	Trajes Flamencos de las del concurso y al Acta
		NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS PREMIADOS	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
		Claudia Benítez González DNI ***2816**	Primer Premio concurso Trajes Flamencos - ADULTO	OS 250,00 €
		Mª del Rocío Oviedo Zampaña DNI ***9356**	Segundo Premio concurso Trajes Flamencos - ADUL	_TOS 150,00 €
		Carmen Fernández García DNI ***1653**	Tercer Premio concurso Trajes Flamencos - ADULTO	OS 75,00 €
		Valeria Castro Barea DNI ***7769**	Primer Premio concurso Trajes Flamencos - INFANT	ΓIL 150,00 €
		Álvaro Ramírez Torres (Pago a Eva María Torres Villanueva (MADRE DNI ***3237**)	Segundo Premio concurso Trajes Flamencos - INFAN	NTIL 75,00 €
		Paloma Fajardo García (Pago a Antonio Fajardo Macías (PADRE) DNI ***2631**)	Tercer Premio concurso Trajes Flamencos - INFANTI	IL 50,00 €
	Dar		través del Tablón de Edictos de la Cor	poración Municipal y a
	Dar	traslado al Departamento de Fies	stas y a la Tesorería Municipal para coo	ordinación entre ambos
	Dar	departamentos para el abono de lo cuenta al Pleno de la Corporación	os premios. Municipal para su conocimiento y efectos	s oportunos.
269	16/09/24	legalmente establecidos de los esta horas más durante la celebración de SIERRA" que se celebrará los próxim 17.1 y 23 del Decreto 155/2018, de Públicos, Actividades Recreativas modalidades, régimen de apertura de Poner en conocimiento de la presentada que la Subdelegación del Civil para su conocimiento y efector Poner en conocimiento de la presentada de Empresarios de Hostel Dar publicidad de la presente reciudadanía en general.	nte resolución a los establecimientos del mu ería HORECA CÁDIZ. solución, a través de anuncio público, p ción Municipal para su conocimiento y efe	to del municipio, en dos "SANGRE Y AMOR EN LA estipulado en los artículos catálogo de Espectáculos lucía y se regulan sus establemento de la Junta de la Cuerpo de la Guardia unicipio y a la Federación para conocimiento de la ectos oportunos.
270	16/09/24	haberse cumplido DOCE (12) AÑo servicios en esta entidad en la actu Dar traslado al interesado y al dep oportunos.	OMÁN CARRASCO, Trabajadora Social, s OS de servicio como personal laboral y ualidad, por el importe correspondiente a partamento de Personal/Tesorería para su ción Municipal para su conocimiento y efe	al continuar prestando su grupo y categoría. u conocimiento y efectos
271	16/09/24	Autorizar, disponer el gasto y recor soporte documental de las mismas	nocer las obligaciones que se reflejan a co	ontinuación así como el
		O/2024/11 Relación de Obligaciones y Prop		Importe Bruto (€)
		GRATIFICACIÓN JUZGADO AGOSTO 2024 (T	eresa Ramírez Román)	280,84

l		ACIONA CIÓN OBUDO ANIMICIDAL COCIALISTA ACOCTO COCA		4 000 00
		ASIGNACIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AGOSTO 2024		1.000,00
		ASIGNACIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR AGOSTO 2024		850,00
		ASISTENCIAS CONCEJALES GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A SESIONES DE PLENO/CC ESPECIAL DE CUENTAS/COMISION INFORMATIVA GENERAL, AGOSTO 2024 (2 R P/2024/29)		400,00
		ASISTENCIAS CONCEJALES GRUPO MUNICIPAL POPULAR A SESIONES DE PLENO/CC ESPECIAL DE CUENTAS/COMISION INFORMATIVA GENERAL, AGOSTO 2024 (4 R P/2024/29)		800,00
			Total	3.330,84
		Ordenar el pago de las Obligaciones Reconocidas y Propuestas de N reflejan en los siguientes documentos contables confeccionados a trave Sicalwin:	landamientos és de la aplicad	de Pago que se ción informática
		Documento contable Sicalwin (Ref./ año/número)	Nº de registros	Importe Bruto (€)
		P/2024/29 Relación de Mandamientos (Ordenes) de pago	9	3.330,84
		Dar traslado al Departamento de Tesorería y dar cuenta al Pleno de la conocimiento y efectos oportunos.	Corporación I	Municipal para su
272	16/09/24	Autorizar, disponer el gasto y reconocer las obligaciones que documentos contables confeccionados a través de la aplicación infosoporte documental de las mismas:		
		Documento contable Sicalwin (Ref./ año/número)	Nº de registros	Importe Bruto €
		F/2024/17 Relación de Facturas	51	42.354,38
		Ordenar el pago de las Obligaciones Reconocidas y Propuestas de l' reflejan en los siguientes documentos contables confeccionados a trav Sicalwin:	Mandamientos vés de la aplica	de Pago que se ación informática
		Documento contable Sicalwin (Ref./ año/número)	Nº de registros	Importe Bruto €
		P/2024/28 Relación de Mandamientos (Ordenes) de pago	51	42.354,38
		Dar traslado al Departamento de Tesorería y dar cuenta al Pleno de la conocimiento y efectos oportunos.	Corporación l	Municipal para su
273	16/09/24	Aprobar con carácter excepcional y ocasional, una ampliación en lo legalmente establecidos de los establecimientos de hostelería y durante la celebración del III Encuentro Andaluz de Moros y Cri días 20, 21 y 22 de septiembre de 2024 en Benamahoma hasta conforme a lo estipulado en los artículos 17.1 y 23 del Decreto 15 que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de ap de apertura y cierre. Poner en conocimiento la presente resolución a la Delegación Andalucía, la Subdelegación del Gobierno, así como a la Policía Lo Civil para su conocimiento y efectos oportunos.	esparcimiento stianos que t las 06:00 hora 5/2018, de 31 Recreativas y l ertura o insta del Gobierno	o del municipio, endrá lugar los as de la mañana, de julio, por el Establecimientos lación y horarios de la Junta de
		Poner en conocimiento la presente resolución a los establecin Federación provincial de Empresarios de Hostelería HORECA CÁDIZ. Dar publicidad de la presente resolución, a través de anuncio púb ciudadanía en general. Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimien	llico, para cor	unicipio y a la nocimiento de la
274	18/09/24	Federación provincial de Empresarios de Hostelería HORECA CÁDIZ. Dar publicidad de la presente resolución, a través de anuncio públicidadanía en general.	olico, para cor nto y efectos c se reflejan e	unicipio y a la nocimiento de la portunos.



Fizaziania Relacion de l'acturas 2 4.731.10								
reflejan en los siguientes documentos contables confeccionados a través de la aplicación Informatica Sicalwin. Decumento contable Sicalwin (Ret/ ano/numero) Nº de registros Importe Bruto €								
Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref / ano/numero)				•				
Documento contable Sicalwin (Ref/ano/numero) N° de registros Importe Bruto E P/2024/30 Relación de Mandamientos (Ordenes) de pago 2 4.731.10 Dar traslado al Departamento de Tesorería y dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. 18/09/24			•	es documentos contable	es confecciona	ados a trav	és de la aplica	ación informátic
P/2024/30 Relación de Mandamientos (Ordenes) de pago 2 4.731.10 Dar traslado al Departamento de Tesorería y dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. 18/09/24				rin (Pof / año/númoro)			Nº do rogistros	Importo Pruto 6
Dar traslado al Departamento de Tesorería y dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. 275 18/09/24 Convocar a los Sres. Concejales miembros de la Comisión Informativa General de este Ayuntamiento para la celebración de sesión el próximo lunes, día 23 de septiembre de 2.024 a las 20.00 horas, con el siguiente Orden del día: PUNTO 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE. DEL BORRADOR DEL ACTA Nº. 5/2024 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2024. PUNTO 2. FUJACIÓN DÍAS DO LECTUYOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. PIOTAMENES DE URGENCIA. La notificación de la convocatoria se efectuará mediante envío de correo electrónico dirigido a las direcciones oficiales de correo electrónico de los Grupos Municipales (gruposocialista@grazalema.es grupopopular@grazalema.es). Los Portavoces, titulares o suplentes, de cada Grupo Municipal y al objeto de su debida constancia en el expediente administrativo, deberán renier-email de respuesta en el mismo día manifestando la recepción de la notificación de convocatoria (secretaria intervencion@grazalema.es auxiliarescretaria@grazalema.es) y haciendo constar expresamente en el e-mail de respuesta el conocimiento de la convocatoria y del orden del día de la sesión por todos y cada uno de los miembros de su Grupo Municipal y haciendos eresponsable de este extremo. 276 la 18/09/24 Aceptar la solicitud presentada por Dna. Teresa Casilla Marin, y proceder a efectuar su baja definitiva en la Bolsa de Trabajo de "Peón de la Construcción de Edificios Públicos" para la localidad de Benamahoma. 277 la 18/09/24 Aceptar la solicitud presentada por Dna. Teresa Casilla Marin, y proceder a efectuar su baja definitiva en la Bolsa de Trabajo de "Peón de la Construcción de Edificios Públicos" para la localidad de Benamahoma. 278 la 19/09/24 Aceptar la solicitud presentada por Dna. Teresa Casilla Marin, y proceder a efectuar su baja definitiva en la Bolsa de Trabajo de "Peó								·
275 18/09/24 Convocar a los Sres Concejales miembros de la Comisión Informativa General de este Ayuntamiento para la celebración de sesión el próximo lunes, día 23 de septiembre de 2.024 a las 20.00 horas, con el siguiente Orden del día: PUNTO 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE. DEL BORRADOR DEL ACTA Nº. 5/2024 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2024. PUNTO 2. FUACIÓN DÍAS NO LECTUYOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. DICTÁMENES DE URGENCIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. DICTÁMENES DE URGENCIA. PUNTO 3. DICTÁMENES DE URGENCIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. DICTÁMENES DE URGENCIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. DICTÁMENES DE URGENCIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. POLICAMENES DE URGENCIA. PUNTO 3. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. PUNTO 3. P				. , , , ,	or allowto al [None de la		
18/09/24			·	•	ar cuenta ai i	rieno de la	i Corporación i	nunicipai para s
en la Bolsa de Trabajo de "Peón de la Construcción de Edificios Públicos" para la localidad de Benamahoma. Dar cuenta a la solicitante así como al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. Exponer en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento la lista actualizada de trabajadores/as perteneciente a la citada Bolsa de Trabajo. 277 18/09/24 Aceptar la solicitud presentada por D. Alberto Ramírez Salguero, y proceder a efectuar su baja definitiva en la Bolsa de Trabajo de "Peón de la Construcción de Edificios Públicos" para la localidad de Benamahoma. Dar cuenta al solicitante así como al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. 278 19/09/24 Establecer el siguiente Orden de clasificación de las ofertas presentadas y admitidas para la adjudicación de la ejecución de las obras denominadas "REPARACIÓN DE FIRME E INSTALACIONES EN CALLE SANTA CLARA DE GRAZALEMA" (Actuación subvencionada por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía), de conformidad con propuesta de la Mesa de Contratación:	275	18/09/24	Convocar a los Sres Ayuntamiento para la 20:00 horas, con el sigre PUNTO 1 APROBACI CELEBRADA EL DÍA 30 I PUNTO 2 FIJACIÓN DÍ PUNTO 3 MODIFICACI PUNTO 3 DICTÁMENE La notificación de la codirecciones oficiales de grupopopular@grazal objeto de su debida cor el mismo día n (secretaria.intervencio expresamente en el elesesión por todos y cada extremo. En el caso de que no exart. 135.1 del R.O.F., se el Notifíquese a los Sres. haciéndoles saber que	s. Concejales miembro celebración de sesión de se correo electrónico de lema.es). Los Portavoces enstancia en el expedient nanifestando la reconegrazalema.es auximail de respuesta el cora uno de los miembros de sistiera el quórum precepentenderá convocada para Concejales de la forma de si por causa justifica el quor de si por causa justifica el quo de si por causa justifica el quo de si por causa justifica el quo de si por causa justifica de si por causa justi	el próximo lu BORRADOR CURSO ACA rá mediante e os Grupos Mu s, titulares o e administrati repción de liarsecretaria nocimiento de e su Grupo M otivo en prime ra una hora de a indicada pa ada no pudi	envío de cunicipales (suplentes, ivo, deberá la no el aconvocunicipal y lera convocespués de la ra su concieran asisi	3 de septiembro de septiembro de cada Gruposocialista de cada	co dirigido a la a@grazalema.e o Municipal y a l de respuesta e convocatori diciendo constaden del día de l ponsable de est o dispuesto en e a la primera. ectos oportunos
definitiva en la Bolsa de Trabajo de "Peón de la Construcción de Edificios Públicos" para la localidad de Benamahoma. Dar cuenta al solicitante así como al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. 19/09/24 Establecer el siguiente Orden de clasificación de las ofertas presentadas y admitidas para la adjudicación de la ejecución de las obras denominadas "REPARACIÓN DE FIRME E INSTALACIONES EN CALLE SANTA CLARA DE GRAZALEMA" (Actuación subvencionada por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía), de conformidad con propuesta de la Mesa de Contratación:	276	18/09/24	en la Bolsa de Traba Benamahoma. Dar cuenta a la solicit efectos oportunos. Exponer en el Tablón	jo de "Peón de la Con tante así como al Plenc de Anuncios de este	strucción de o de la Corpo	Edificios oración Mu	Públicos" para inicipal para su	la localidad du conocimiento
adjudicación de la ejecución de las obras denominadas "REPARACIÓN DE FIRME E INSTALACIONES EN CALLE SANTA CLARA DE GRAZALEMA" (Actuación subvencionada por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía), de conformidad con propuesta de la Mesa de Contratación:	277	18/09/24	definitiva en la Bolsa de de Benamahoma. Dar cuenta al solicita	de Trabajo de "Peón de l	la Construcci	ón de Edifi	icios Públicos"	para la localida
ORDEN Empresas Licitadoras CIF Dirección	278	19/09/24	adjudicación de la eje EN CALLE SANTA CLAR Administración Local y la Mesa de Contratación	ecución de las obras de RA DE GRAZALEMA" (Ac y Función Pública de la J ón:	nominadas "F tuación subv lunta de Anda	REPARACIÓ encionada alucía), de	ÓN DE FIRME E i por la Consej	INSTALACIONE jería de Justicia
			ORDEN	Empresas Licitadoras	CIF	Dirección		



PRIMERA	CBC FERNANDO CONSTRUCCIONES SL	B56835895	C/ Torrox Km 30 de Torrox (Málaga)
SEGUNDA	CONSTRUALGODONALES SL	B11419504	C/ Santa Ana n.º: 12 de Algodonales (Cádiz)
TERCERA	NUPREN, S.L.	B11572195	C/ Alameda del Cura n.º: 5B Bajo de Ubrique (Cádiz)
CUARTA	GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES SL	B11358934	C/ Capitán Oviedo n.º: 13 1º A (Jaén)

Adjudicar a la empresa CBC FERNÁNDO CONSTRUCCIONES SL con CIF nº: B56835895 y domicilio en Carretera Torrox Km 30 de Torrox (Málaga) el contrato de obras "REPARACIÓN DE FIRME E INSTALACIONES EN CALLE SANTA CLARA DE GRAZALEMA", por un importe de cincuenta y seis mil quinientos cincuenta euros (56.550,00 €) más el importe por Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) que asciende a la cantidad de once mil ochocientos setenta y cinco euros con cincuenta céntimos (11.875,50 €) lo que hace un TOTAL de SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS, IVA incluido (68.425,50 €), con un plazo de ejecución de TRES (3) MESES y un plazo de garantía de 24 meses, conforme a la oferta presentada, a la propuesta Ilevada a cabo por la Mesa de Contratación y a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Proyecto Técnico que ha regido la licitación pública.

Disponer el gasto con cargo a las aplicación presupuestaria 150.61979, financiado al 100% por la por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía.

La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la presente resolución, conforme se establece el el art. 159.6 apartado g) de la LCSP en el plazo máximo de los quince días siguientes a la notificación de la presente.

El contratista deberá presentar el Plan de Seguridad y Salud de la Obra ajustado al Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la fecha de notificación de la adjudicación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, al objeto de que pueda ser aprobado previamente al inicio de la obra, requisito imprescindible para que ésta pueda comenzar efectivamente.

La ejecución del contrato de obras comenzará con el acta de comprobación del replanteo. A tales efectos, dentro del plazo de un mes desde la fecha de su formalización, la Dirección facultativa de las obras procederá, en presencia del contratista, a efectuar la comprobación del replanteo hecho previamente a la licitación, extendiéndose acta del resultado que será firmada por ambas partes interesadas, autorizándose, en su caso, el inicio de las obras.

Designar como responsable/s del contrato a la Dirección Facultativa nombrada al efecto conforme a lo dispuesto en los artículos 62, 237 a 246 de la LCSP, debiéndose supervisar la ejecución y adoptar todas las decisiones e instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de las actuaciones, en coordinación con el Sr. Arquitecto Técnico municipal D. Sergio Rodríguez López. Dirección Facultativa:

D. Marcelino Blanco Holgado y D. Miguel Ángel Morales Gallardo (ARQUINGENIA PROFESIONAL S.C.A.)

Coordinación de Seguridad y salud:

D. Marcelino Blanco Holgado y D. Miguel Ángel Morales Gallardo

(ARQUINGENIA PROFESIONAL S.C.A.)

Publicar la adjudicación del contrato en el Plataforma de Contratación del Sector Público/Perfil de contratante del Ayuntamiento de Grazalema en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en la página web del Ayuntamiento.

Poner en conocimiento de los licitadores la presente resolución para su conocimiento y efectos oportunos.

Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

279 | 19/09/24 | Aprobar los proyectos técnicos de obras con sus correspondientes Estudios de Seguridad y Salud que se



		indican a continuación inherente al Plan Extraordinario de Inversiones de Diputación 20 Marcha 2024):	24 (Plan Cádiz
		Actuación	Importe €
		CONJUNTO EDIFICATORIO DE USOS MÚLTIPLES EN INMUEBLE MUNICIPAL "LAS COLMENILLAS" DE GRAZALEMA, FASE 3 Proyecto Técnico con Registro de Entrada nº: 2024002757E de fecha 13.09/2024 redactado por los	305.000,00
		Arquitectos D. Marcelino Blanco Holgado y D. Miguel Ángel Morales Gallardo (OBRA POR CONTRATA). MEJORAS EN CALLE NACIMIENTO Y ENTORNO EN BENAMAHOMA. Proyecto Técnico con Registro de Entrada nº: 2024002757E de fecha 13.09/2024 redactado por los	90.000,00
		Arquitectos D. Marcelino Blanco Holgado y D. Miguel Ángel Morales Gallardo (OBRA POR CONTRATA). MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DE GRAZALEMA Proyecto Técnico redactada por el Arquitecto Técnico municipal D. Sergio Rodríguez López (OBRA POR	45.000,00
		CONTRATA). INSTALACIÓN DE JUEGOS DE PARQUE INFANTIL EN CALLE SANTA MARÍA DE BENAMAHOMA. Proyecto Técnico redactada por el Arquitecto Técnico municipal D. Sergio Rodríguez López (OBRA POR CONTRATA).	60.000,00
		Declarar expresamente que al día de la fecha existe plena disponibilidad de los terre	enos afectados
		por los citados proyectos de obra y que dichas obras no precisan autorización de Administración para su realización. Aprobar el gasto con cargo a sus aplicaciones presupuestarias correspondiente de Municipal 2024, estando financiadas las actuaciones al 100% por la Excma. Diputació	e ninguna otra
		Cádiz, a saber:	
		APLIC. N° CONCEPTO	TOTAL
		1532.61981 PLAN CADIZ MARCHA 2024 Mejoras en Calle Nacimiento y entorno en Benamahoma 165.61982 PLAN CADIZ MARCHA 2024 Mejoras de alumbrado público en calles de Grazalema	90.000,00 45.000,00
		171.61983 PLAN CADIZ MARCHA 2024 Instalación de juegos de parque infantil en Calle Santa María de Benamahoma	60.000,00
		933.61984 PLAN CADIZ MARCHA 2024 Conjunto edificatorio de usos múltiples inmueble "Las Colmenillas" de grazalema, Fase 3 Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos opoi	305.000,00
280	19/09/24	Conforme a los términos previstos en la Guia publicada por el Ministerio de Hacie Pública, aprobar como líneas fundamentales del próximo Presupuesto municip términos que el vigente aprobado, respetándose la Tasa máxima de variación pre prevea por el Consejo de Ministros, y sin perjuicio de lo que resulte de su tramitac para aprobación del mismo por el Pleno de la Corporación Municipal conforme al T de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Dar traslado al Ministerio de Hacienda y Función pública por medios electrónicos y electrónica a través del sistema habilitado al efecto por el mismo. Dar cuenta al Pleno de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos	al los mismos evista o que se ción preceptiva exto Refundido
281	20/09/24	Aceptar la solicitud presentada por Dña. Teresa Casilla Marín, y proceder a ef definitiva en la Bolsa de Trabajo de "Limpieza y Mantenimiento de Edificios Pú localidad de Benamahoma. Dar cuenta a la solicitante así como al Pleno de la Corporación Municipal para su efectos oportunos. Exponer en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento la lista actualizada de perteneciente a la citada Bolsa de Trabajo.	blicos" para la conocimiento y
282	20/09/24	Aceptar la solicitud presentada por Dña. María Jarillo Pino, y proceder a efectuar su en la Bolsa de Trabajo de "Limpieza y Mantenimiento de Edificios Públicos" para Benamahoma. Dar cuenta a la solicitante así como al Pleno de la Corporación Municipal para su efectos oportunos. Exponer en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento la lista actualizada de perteneciente a la citada Bolsa de Trabajo.	la localidad de conocimiento y
283	20/09/24	Formalizar las contrataciones, con carácter laboral temporal en la modalidad de l	nterinidad y su



		correspondiente alta		ocial, de los siguiente	es trabajadores, confo	rme y en las
		condiciones del Progra Nombre y apellidos	ma que se indican: Categoría	Programa / Destino	Fecha alta	Fecha baja
		Lourdes Naranjo Sánchez	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Servicio de Ayuda a Domi (Sustitución por periodo v	cilio 2024 23/09/2024	27/09/2024
		Mónica Diánez Séllez	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Servicio de Ayuda a Domi (Sustitución por periodo v	cilio 2024 23/09/2024	27/09/2024
		Lourdes Naranjo Sánchez	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	Servicio de Ayuda a Domi (Sustitución por periodo v	acacional) 01710/2024	11/10/2024
		El personal contratado de prevención de accid desde el departamento Dar cuenta de la prese efectos oportunos.	entes, seguridad y s de servicios Sociales	alud laboral y las nor	mas y directrices que s	se establezcan
284	20/09/24	Aprobar acogerse a lo PUEBLOS BLANCOS, a Mancomunidad de Mun de junio de 2022, por la régimen de concurren deSostenibilidad Turístic de Andalucía 2021, en e efectúa su convocatoria Aprobar en lo que respeinstalación de puntos Mancomunidad de Mun red de puntos de recargumento de junio de 2022, subvenciones, en régim los Planes de Sostenil Turística en Destinos de Resiliencia (C14.I1.2), y Turística en Destinos de Que tiene incidencia el Conceder Licencia de Municipios Sierra de Capor la Dirección faculta Declarar expresamente cualesquiera Administra Dar cuenta de la prese efectos oportunos.	probado por la O icipios de la Sierra de que se aprueban la cia no competitiva ca en Destino, dentre el marco del Plan de ceta a Grazalema el de recarga de vehí nicipios Sierra de Ca ga para vehículos el bado por la Orde nicipios de la Sierra por la que se a nen de concurrencia cilidad Turística er e Andalucía 2021, e o se efectúa su cor sto SIERRA DE CÁD sposición a favor de proyecto para la eject diz, al ser de intere ativa y Coordinaciór la no concesión o s ciones o entes públi	rden de concesión de Cádiz de fecha 14/0 s bases reguladoras para a entidades locales de Recuperación, Transforma Proyecto de instalación eléctrico en los rádiz al amparo de la a éctricos", Actuación 9 en de concesión de de Cádiz de fecha 14/1 prueban las bases ra no competitiva, a enta Destino, dentro del en el marco del Planta vocatoria, para la eje IZ" Ila Mancomunidad de ecución de la Obra. Lición del proyecto preses para el municipio y de Seguridad y Saludolicitud de ayudas para cos.	e la subvención solice 9/2022, al amparo de la ara la concesión de subserpara la ejecución de Sostenibilidad Turísticormación y Resiliencia (of eléctrica en baja temunicipios que formaticuación "Puesta en midel Plan de Sostenibilia subvención solici (09/2022, al amparo de eguladoras para la Plan Territorial de Side Recuperación, Tranecución del Plan de Sie los terrenos o inmuebesentado por la Mancebajo la supervisión en de la obra.	itada por la a Orden de 10 venciones, en e los Planes a en Destinos (C14.11.2), y se ensión para la archa de una dad Turística tada por la ela Orden de ejecución de ejecución de ostenibilidad soles sobre los esu ejecución de su ejecución
285	20/09/24	Autorizar, disponer el q del/os Informe/s emitio				ión, en virtud
		PROPUESTA, INFORME EXPEDIENTE	Y CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S; PLAZO/S DE PAGO	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/09/2024 INFORME №: 09AS/2024	PAGO DE UNA FACTURA DE BASURA Y UNA	AYUDAS SOCIALES Y ATENCIONES BENÉFICAS A	Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria	83,22



		fecha 05/09/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000019)	DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS A PERSONA/FAMIL IA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	NECESITADOS Aplicación presupuestaria: 231.480.00 Cuenta: ORDINARIA	604215970 por impor euros. Plazc Servicio de F Gestión Docu 6042159 importe de	mento 197 (basura) te de 38,92 0 23/09/2024. Recaudación y Tributaria mento 70283 por 44,30 euros. //09/2024.	
		Las ayudas sociales se condebiéndose proceder al reipor el/los beneficiario/s a lo Ordenar a la Tesorería el pa Que se notifique desde el resolución al/a los beneficia Dar traslado de la presente Pleno de la Corporación Mu	ntegro en caso c os Servicios Socia go de la/s obliga departamento orio/s para su cor e resolución a lo	le inexactitud o fals les del Ayuntamient ción/es anteriormen de Servicios Social accimiento y efectos s Servicios Sociales	edad de lo o. te reconoci es del Ayu oportunos. del Ayunta	s datos pro ida/s. untamiento umiento y o	oporcionados o la presente
286	23/09/24	Autorizar, disponer el gasto soporte documental de las r		bligaciones que se r	eflejan a co	ontinuaciór	n así como el
		O/2024/12 Relación de Obligacion	es y Propuestas de M.	de pago		lmı	oorte Bruto (€)
		REINTEGRO IMPORTES ABONADOS POF JURIDICA FNMT (Macarena Menacho Río		FICADOS DE REPRESENTACIO	N DE PERSONA		16,94
		Devolución importe no ejecutado / no validado por el IEDT (Gastos no ejecutados 819,75 euros / Gastos no validados 557,41 euros). CONVOCATORIA EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE AYUDAS A AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES, ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS EUROPEOS O NEXT GENERATION					
		DENUNCIA DE FECHA 01/06/24 POR AUTORIZACION, IMPORTE 500,00 EUROS			O SIMILAR SIN		250,00
					Total		1.644,10
		Ordenar el pago de las Obl	inaciones Recon	ncidas y Propuestas	de Mandar	mientos de	Dago guo co
		reflejan en los siguientes do Sicalwin:	•	• •			
		reflejan en los siguientes do	cumentos contab	• •	través de l	a aplicació	
		reflejan en los siguientes do Sicalwin:	cumentos contab / año/número)	les confeccionados a	través de l	a aplicació	in informática
		reflejan en los siguientes do Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref	cumentos contab / año/número) tos (Ordenes) de pago o de Tesorería y	les confeccionados a	través de l	a aplicació	on informática porte Bruto (€) 1.644,10
287	23/09/24	reflejan en los siguientes do Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref P/2024/32 Relación de Mandamien Dar traslado al Departament	cumentos contab // año/número) tos (Ordenes) de pago to de Tesorería y cunos. to y reconocer feccionados a tra	dar cuenta al Pleno de las obligaciones de	nº de la Corpo ue se refl	registros Impaga de la aplicación Impaga de la ración Muren ejan en la	on informática oorte Bruto (€) 1.644,10 nicipal para su os siguientes
287	23/09/24	reflejan en los siguientes dor Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref P/2024/32 Relación de Mandamien Dar traslado al Departament conocimiento y efectos oport Autorizar, disponer el gas documentos contables conf	cumentos contab / año/número) tos (Ordenes) de pago to de Tesorería y tunos. to y reconocer teccionados a tra mismas:	dar cuenta al Pleno de las obligaciones de	N° de la Corpo ue se refla informátic	registros Imp 3 ración Mur ejan en loca Sicalwir	on informática oorte Bruto (€) 1.644,10 nicipal para su os siguientes
287	23/09/24	reflejan en los siguientes dor Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref P/2024/32 Relación de Mandamien Dar traslado al Departament conocimiento y efectos oport Autorizar, disponer el gas documentos contables conf soporte documental de las r	cumentos contab / año/número) tos (Ordenes) de pago to de Tesorería y tunos. to y reconocer teccionados a tra mismas:	dar cuenta al Pleno de las obligaciones de	N° de la Corpo ue se refla informátic	registros Imp 3 ración Mur ejan en loca Sicalwir	on informática corte Bruto (€) 1.644,10 nicipal para su os siguientes n, así como el
287	23/09/24	reflejan en los siguientes dor Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref P/2024/32 Relación de Mandamien Dar traslado al Departament conocimiento y efectos oport Autorizar, disponer el gas documentos contables conf soporte documental de las r Documento contable Sicalwin (Ref.	cumentos contab // año/número) tos (Ordenes) de pago to de Tesorería y tunos. to y reconocer reccionados a tra mismas: // año/número)	les confeccionados a dar cuenta al Pleno d las obligaciones o vés de la aplicación ocidas y Propuestas	de la Corpo ue se refl informátic N° de	registros Imp 3 ración Mur ejan en le ca Sicalwir registros In 5	on informática orte Bruto (€) 1.644,10 nicipal para su os siguientes n, así como el mporte Bruto € 11.429,63 Pago que se
287	23/09/24	reflejan en los siguientes dor Sicalwin: Documento contable Sicalwin (Ref P/2024/32 Relación de Mandamien Dar traslado al Departament conocimiento y efectos oport Autorizar, disponer el gas documentos contables conf soporte documental de las r Documento contable Sicalwin (Ref. F/2024/19 Relación de Facturas Ordenar el pago de las Obl reflejan en los siguientes doc	cumentos contab // año/número) tos (Ordenes) de pago to de Tesorería y cunos. to y reconocer feccionados a tra mismas: // año/número) ligaciones Reconocumentos contab	les confeccionados a dar cuenta al Pleno d las obligaciones o vés de la aplicación ocidas y Propuestas	de la Corpo ue se refl n informátic N° de de Mandar través de l	registros Imp 3 ración Mur ejan en lo ca Sicalwir registros In 5 mientos de a aplicació	on informática orte Bruto (€) 1.644,10 nicipal para su os siguientes n, así como el mporte Bruto € 11.429,63 Pago que se



		Destructed at Description de Terrorifo o des contra el Disco de la Companyité Manieira la compa
		Dar traslado al Departamento de Tesorería y dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.
288	23/09/24	Convocar a los Sres. Concejales para la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento el próximo jueves, día 26 de septiembre de 2.024, a las 20:00 horas, en el Salón de Plenos de la Corporación Municipal, con el siguiente ORDEN DEL DÍa: 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES PUNTO 1 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA Nº: 07/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2024. 2. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PUNTO 2 ACTUACIONES INHERENTES AL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE DIPUTACIÓN "PLAN CÁDIZ MARCHA 2024" (RATIFICACIÓN DECRETO Nº: 279/2024 DE FECHA 19/09/2024). PUNTO 3 MODIFICACIÓN PESUPUESTARIA N.º: 05/2024 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO. PUNTO 4 FIJACIÓN DÍAS NO LECTIVOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025. PUNTO 5 RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N.º: 05/2024. PUNTO 6 PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR REFERENTE A LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO A LA "RED NACIONAL DE PUEBLOS ACOGEDORES". 3 MOCIONES DE URGENCIA PUNTO 7 MOCIONES (ASUNTOS DE URGENCIA). 4 INFORMACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO PUNTO 8 CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. PUNTO 9 INFORMES DE ALCALDÍA Y/O CONCEJALÍAS DELEGADAS. PUNTO 10 RUEGOS Y PREGUNTAS. La notificación de la convocatoria se efectuará mediante envío de correo electrónico dirigido a las direcciones oficiales de correo electrónico de los Grupos Municipales (gruposocialista@grazalema.es grupopopular@grazalema.es). Los Portavoces, titulares o suplentes, de cada Grupo Municipal y al objeto de su debida constancia en el expediente administrativo, deberán remitir e-mail de respuesta en el mismo día manifestando la recepción de la notificación de convocatoria (secretaria.Intervencion@grazalema.es) auxiliarsecretaria@grazalema.es) y haciendo constar expresamente en el e-mail de respuesta en conocimiento de la convocatoria y del orden del día de la sesión por todos y cada uno de los miembros de su Grupo Mu
289	24/09/24	Aprobar la inclusión de D. Vicente Carlos Maqueda Carmona en la Bolsa de Trabajo de "Limpieza y Mantenimiento de Edificios Públicos" para la localidad de Benamahoma, en el puesto correspondiente. El/la trabajador/a deberá cumplir en todo momento las disposiciones legales vigentes y las normas y directrices que se establezcan en materia de PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Exponer en la página Web / Portal de Transparencia de este Ayuntamiento la lista actualizada de trabajadores/as perteneciente a la citada Bolsa de Trabajo y en la relación de decretos mensuales que igualmente se publican en la citada página Web del Ayuntamiento. Dar cuenta a la solicitante así como al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.
290	24/09/24	Conceder la siguiente subvención directa prevista nominativamente en el Presupuesto municipal 2024 aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal, destinadas a sufragar parte de los gastos que



		conllevan la realización de las actividades del solicitante con objeto de fomentar la practica del deporte como es el ciclismo y la trail en el municipio de Grazalema mediante integración y la educación de valores y hábitos saludables (anualidad 2024), Grazalema Bike Challenge y Grazalema Trail Nature, y que son de interés para la comunidad vecinal, conforme a la solicitud de ayuda económica presentada y con cargo a la aplicación presupuestaria que se especifica a continuación: Presupuesto municipal 2024 (subvenciones nominativas): Pro Eco. Descripción Total consignación				
				ALEMA BIKE CHALLENGE Y TRAIL	9.000,00 €	
				e la suscripción del correspondiente Co		
				espondiente Cuenta justificativa con u Implimiento último de la subvención		
		se detallarán los gast	os efectuados con o	cargo a la misma y se acreditarán	mediante facturas y	
		demás documentos de	valor probatorio ed	quivalentes con validez en el trafico	jurídico mercantil o	
				estipulado en el artículo 30 de la Le		
				se realizará dentro de los tres modas y, en todo caso, dentro de los tre		
				2024, sin perjuicio del sometimien		
		contable que fuera per				
		El destino de cada sub distinta a la prevista.	ovención es para el	fin propuesto, no pudiéndose aplica	r para otra finalidad	
			s hayan sido financia	adas, además de con la subvención, o	con fondos propios u	
		otras subvenciones o	recursos, deberá ac	creditarse en la justificación el imp		
		aplicación de tales fon		s subvencionadas. Ley General de subvenciones no s	o consideran aestes	
				estos indirectos cuando sean suscepti		
		o compensación ni los	impuestos personale	es sobre la renta".	·	
				gaciones impuestas por el artículo 14		
		Ley 38/2003, de 17 d aprobado por Real Dec		eral de Subvenciones, desarrolladas 1 de Iulio	en su Regiamento	
				cibida en los casos y en los términos p	revistos en el Título II	
		de la Ley 38/2003, de 1				
		Notificar en legal form Convenio de Colaborad		ción a los beneficiarios para la firma	del correspondiente	
				iicipal, para su conocimiento y efecto	s oportunos.	
291	26/09/24	Mantenimiento de E correspondiente. El/la trabajador/a deb	dificios Públicos" erá cumplir en todo	e Díaz Morales en la Bolsa de Tra para la localidad de Benamaho momento las disposiciones legales v a de PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, S	ma, en el puesto igentes y las normas	
		LABORAL.				
		Exponer en la página	Web / Portal de Tra	nsparencia de este Ayuntamiento la	lista actualizada de	
				Bolsa de Trabajo y en la relación de gina Web del Ayuntamiento.	uecretos mensuales	
				eno de la Corporación Municipal par	a su conocimiento y	
292	29/09/24			nados por el Departamento de Persor los festejos taurinos populares celeb		
		Mensualidad	Agosto 2024			
		Importe global	2.181,50 €			
	1			iormente reconocidas y dar traslado		



		Tesorería para su conoc Dar cuenta al Pleno de I			miento y efectos oportu	nos.	
293	29/09/24	Aprobar los SEGUROS SOCIALES confeccionados del Personal Funcionario, Personal Laboral y cargos electos con dedicación exclusiva y parcial de este Ayuntamiento:					
		Mensualidad	Agosto 2024				
		Importe global	50.950,84 €				
		Ordenar el pago de las Tesorería para su conoc Dar cuenta al Pleno de I	imiento y efectos op	oortunos.			
294	29/09/24	Autorizar, disponer el g del/os Informe/s emitid				ón, en virtud	
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; IMPORTE/S; PLAZO/S DE PAGO	IMPORTE TOTAL EN EUROS	
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME Nº: 01 PE/2024 d fecha 17/07/2024 (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000009)	PAGO DE FACTURAS DE LUZ A PERSONA/FAMIL IA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024 Cuenta: ORDINARIA	ENERGIA XXI REF 027794517261: 29,16 eurosREF 10131422997: 25,43 eurosREF S24CON015113689: 24,11 eurosPlazo: Carácter de urgencia por finalizar periodo de pago	78,70	
		Las ayudas sociales se debiéndose proceder al el/los beneficiario/s a lo Ordenar a la Tesorería e Que se notifique desd resolución al/a los bene Dar traslado de la pres Pleno de la Corporación	reintegro en caso dos Servicios Sociales el pago de la/s oblige el departamento ficiario/s para su cosente resolución a	e inexactitud o falseo del Ayuntamiento. ación/es anteriormer de Servicios Socia anocimiento y efectos los Servicios Sociales	dad de los datos proporo nte reconocida/s. des del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y d	cionados por la presente	
295	29/09/24	Autorizar, disponer el g del/os Informe/s emitid	asto y reconocer la o/s por el Departam	s Obligaciones que so nento de Servicios Soc	e reflejan a continuació ciales:	ón, en virtud	
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS	
		PROPUESTA de fecha 07/08/2024 INFORME Nº: 03 PE/2024 de fecha 17/07/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000011)	PAGO DE FACTURA DE GAS A PERSONA/FAMILIA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo	AMPARO MENACHO BAREA Factura 135 de 070624, importe 45,00 euros.	45,00	

			Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA				
	debiéndose proceder al reini el/los beneficiario/s a los Sei Ordenar a la Tesorería el paç Que se notifique desde el resolución al/a los beneficial Dar traslado de la presente	Las ayudas sociales se condicionan a la veracidad de los datos declarados por los beneficiarios, debiéndose proceder al reintegro en caso de inexactitud o falsedad de los datos proporcionados por el/los beneficiario/s a los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Ordenar a la Tesorería el pago de la/s obligación/es anteriormente reconocida/s. Que se notifique desde el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento la presente resolución al/a los beneficiario/s para su conocimiento y efectos oportunos. Dar traslado de la presente resolución a los Servicios Sociales del Ayuntamiento y dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.					
29/09/24					n, en virtud		
	PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS		
	PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME №: 02 PE/2024 de fecha 17/07/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000010)	PAGO DE FACTURA DE GAS A PERSONA/FAMI LIA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA	AMPARO MENACHO BAREA Factura 133 de 070624, importe 45,00 euros.	45,00		
	debiéndose proceder al reini el/los beneficiario/s a los Sei Ordenar a la Tesorería el paç Que se notifique desde el resolución al/a los beneficial Dar traslado de la presente	tegro en caso de rvicios Sociales go de la/s obliga departamento rio/s para su con resolución a le	e inexactitud o falsed del Ayuntamiento. ación/es anteriormen de Servicios Socia nocimiento y efectos os Servicios Sociales	lad de los datos proporo te reconocida/s. les del Ayuntamiento oportuno del Ayuntamiento y d	la presente		
29/09/24					n, en virtud		
	PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS		
	PROPUESTA de fecha 06/09/2024 INFORME N°: 07AS/2024 de fecha 05/09/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000007)	PAGO DE FACTURA DE FARMACIA A PERSONA/FAMIL IA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES Y ATENCIONES BENÉFICAS A NECESITADOS Aplicación presupuestaria: 231.480.00	Evaristo Pérez Blanco Fact nº 75, fecha 06/06/24, importe 243,30 euros	243,30		
		debiéndose proceder al reintel/los beneficiario/s a los Set Ordenar a la Tesorería el pag Que se notifique desde el resolución al/a los beneficial Dar traslado de la presente Pleno de la Corporación Mur 29/09/24 Autorizar, disponer el gasto del/os Informe/s emitido/s per PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME Nº: 02 PE/2024 de fecha 17/07/2024 (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000010) Las ayudas sociales se concidebiéndose proceder al reintel/los beneficiario/s a los Set Ordenar a la Tesorería el pag Que se notifique desde el resolución al/a los beneficia Dar traslado de la presente Pleno de la Corporación Mur Pleno de la Corporación Mur Pleno de la Corporación Mur Propuesta, Informe y emitido/s per PROPUESTA, INFORME Nº: 07AS/2024 de fecha 05/09/2024 (Expte MOAD nº 4 (debiéndose proceder al reintegro en caso de el/los beneficiario/s a los Servicios Sociales o Ordenar a la Tesorería el pago de la/s obliga Que se notifique desde el departamento resolución al/a los beneficiario/s para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor de le/os Informe/s emitido/s por el Departam PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE PROPUESTA (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000010) Las ayudas sociales se condicionan a la ve debiéndose proceder al reintegro en caso de el/los beneficiario/s a los Servicios Sociales o Ordenar a la Tesorería el pago de la/s obliga Que se notifique desde el departamento resolución al/a los beneficiario/s para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le Pleno de la Corporación Municipal para su cor Dar traslado de la presente resolución a le P	Las ayudas sociales se condicionan a la veracidad de los dato debiéndose proceder al reintegro en caso de inexactitud o falses el/los beneficiario/s a los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Ordenar a la Tesorería el pago de la/s obligación/es anteriormen Que se notifique desde el departamento de Servicios Sociales conocimiento y efectos Dar traslado de la presente resolución a los Servicios Sociales Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos Dar traslado de la presente resolución a los Servicios Sociales Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos Dar traslado de la presente resolución a los Servicios Sociales del/os Informe/s emitido/s por el Departamento de Servicios Sociales Informe/s emitido/s por el Departamento de Servicios Sociales Informe/s emitido/s por el Departamento de Servicios Sociales a la Tesorería de fecha 17/07/2024 (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000010) (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/00000000) (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000000000000) (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/00000000000000000000000000000000000	Las ayudas sociales se condicionan a la veracidad de los datos declarados por los be debiéndose proceder al reintegro en caso de inexactitud o falsedad de los datos propore el/los beneficiario/s a los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Ordenar a la Tesoreria el pago de la/s obligación/es anteriormente reconocida/s. Que se notifique desde el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento resolución al/a los beneficiario/s para su conocimiento y efectos oportunos. Dar traslado de la presente resolución a los Servicios Sociales del Ayuntamiento y de Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos. 29/09/24 Autorizar, disponer el gasto y reconocer las Obligaciones que se reflejan a continuació del/os Informe/s emitido/s por el Departamento de Servicios Sociales: PROPUESTA INFORME Y EXPEDIENTE PROPUESTA INFORMEY Experiente de la Capatamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobeza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024 (cuenta ORDINARIA) Las ayudas sociales se condicionan a la veracidad de los datos declarados por los E debiéndose proceder al reintegro en caso de inexactitud o falsedad de los datos propore el/los beneficiario/s a los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Ordenar a la Tesoreria el pago de la/s obligacion/es anteriormente reconocida/s. Que se notifique desde el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento para traslado de la presente resolución al los Servicios Sociales del Ayuntamiento y Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportuno Dar traslado de la presente resolución al PROGRAMA PRO		



				O L OPPINADIA		
		Los ovudos sociales se a	andicionen e la v	Cuenta: ORDINARIA	as dealaradas par las b	ono ficiarios
		Las ayudas sociales se o debiéndose proceder al r el/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el Que se notifique desde resolución al/a los benefi Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación I	eintegro en caso de Servicios Sociales pago de la/s obliga el departamento ciario/s para su co ente resolución a le	e inexactitud o falsed del Ayuntamiento. ación/es anteriormer de Servicios Socia nocimiento y efectos os Servicios Sociales	lad de los datos proporc te reconocida/s. les del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y da	ionados por la presente
298	29/09/24	Autorizar, disponer el gas del/os Informe/s emitido	sto y reconocer las /s por el Departam	Obligaciones que se ento de Servicios Soc	e reflejan a continuació ciales:	n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S; PLAZO/S DE PAGO	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME N°: 04 PE/2024 de fecha 18/07/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000012)	PAGO DE FACTURA DE GAS A PERSONA/FAMILIA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA	AMPARO MENACHO BAREA Factura 137 de 070624, importe 45,00 euros.	45,00
		Las ayudas sociales se o debiéndose proceder al r el/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el Que se notifique desde resolución al/a los benefi Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación I	eintegro en caso de Servicios Sociales pago de la/s obliga el departamento ciario/s para su co ente resolución a le	e inexactitud o falsec del Ayuntamiento. ación/es anteriormer de Servicios Socia nocimiento y efectos os Servicios Sociales	lad de los datos proporc te reconocida/s. les del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y da	ionados por la presente
299	30/09/24	Autorizar, disponer el gadel/os Informe/s emitido				n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME Nº: 06 PE/2024 de fecha 06/08/2024 (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000014)	PAGO DE FACTURA DE GAS A PERSONA/FAMILIA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza	AMPARO MENACHO BAREA Factura 136 de 070624, importe 45,00 euros.	45,00



				Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA		
		Las ayudas sociales se of debiéndose proceder al rel/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el Que se notifique desde resolución al/a los benef Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación	reintegro en caso s Servicios Socialo pago de la/s obl e el departamer iciario/s para su o ente resolución a	de inexactitud o falseces del Ayuntamiento. igación/es anteriormer ito de Servicios Socia conocimiento y efectos a los Servicios Sociales	dad de los datos proporonte reconocida/s. des del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y d	la presente
300	30/09/24	Autorizar, disponer el ga del/os Informe/s emitid				n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME N°: 05 PE/2024 de fecha 05/08/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000013)	PAGO DE FACTURAS DE LUZ Y AGUA A PERSONA/FAMIL IA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA	CASA PARROQUIAL SAN ANTONIO DE PADUA. BENAMAHOMA (titular de las facturas) ENDESA: S24CON002430746: 76,98 euros S24CON00581993: 79,38 euros S24CON009150801: 59,39 euros S24CON012168072: 33,19 euros S24CON015602784: 60,89 euros AGUAS SIERRA DE CÁDIZ 22401590: 69,37 euros	379,20
		Las ayudas sociales se debiéndose proceder al rel/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el Que se notifique desde resolución al/a los benef Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación	reintegro en caso s Servicios Socialo pago de la/s obl e el departamen iciario/s para su c ente resolución a	de inexactitud o falseces del Ayuntamiento. igación/es anteriormer ito de Servicios Socia conocimiento y efectos a los Servicios Sociales	dad de los datos proporonte reconocida/s. des del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y d	la presente
301	30/09/24	Autorizar, disponer el ga del/os Informe/s emitido				n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME N°: 07 PE/2024 de fecha 06/08/2024	PAGO DE FACTURA DE GAS A PERSONA/FAMILIA USUARIA DE	Pobreza Energética"	AMPARO MENACHO BAREA Factura 138 de 070624, importe 45,00 euros.	45,00



		(Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000015)	SERVICIOS SOCIALES	Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA		
		Las ayudas sociales se o debiéndose proceder al r el/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el Que se notifique desde resolución al/a los benefi Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación l	eintegro en caso de Servicios Sociales e pago de la/s obliga el departamento iciario/s para su con ente resolución a la	e inexactitud o falsed del Ayuntamiento. ación/es anteriormen de Servicios Socia nocimiento y efectos os Servicios Sociales	lad de los datos proporo te reconocida/s. les del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y da	ionados por la presente
302	30/09/24	Autorizar, disponer el ga del/os Informe/s emitido				n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024 INFORME Nº: 08 PE/2024 de fecha 06/08/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000016)	PAGO DE FACTURA DE GAS A PERSONA/FAMILIA USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Cuenta: ORDINARIA	AMPARO MENACHO BAREA Factura 132 de 070624, importe 45,00 euros.	45,00
		Las ayudas sociales se o debiéndose proceder al r el/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el Que se notifique desde resolución al/a los benefi Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación l	eintegro en caso de Servicios Sociales e pago de la/s obliga el departamento iciario/s para su con ente resolución a la	e inexactitud o falsed del Ayuntamiento. ación/es anteriormen de Servicios Socia nocimiento y efectos os Servicios Sociales	lad de los datos proporo te reconocida/s. les del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y da	ionados por la presente
303	30/09/24	Autorizar, disponer el ga del/os Informe/s emitido	sto y reconocer las /s por el Departam	Obligaciones que se ento de Servicios Soc	e reflejan a continuació ciales:	n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; FECHA/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 06/08/2024	PAGO DE FACTURA DE GAS A	"Fondo Contra la Pobreza Energética"	AMPARO MENACHO BAREA	45,00



		INFORME N°: 09 PE/2024 de fecha 06/08/2024 (Expte MOAD n° 2024/PGS_03/000017) Las ayudas sociales se codebiéndose proceder al reel/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el	eintegro en caso Servicios Sociale pago de la/s oblig	de inexactitud o falsec s del Ayuntamiento. gación/es anteriormer	lad de los datos proporonte reconocida/s.	cionados por
		Que se notifique desde resolución al/a los benefic Dar traslado de la presen Pleno de la Corporación N	ciario/s para su c nte resolución a	onocimiento y efectos los Servicios Sociales	oportunos. del Ayuntamiento y di	
304	30/09/24	Autorizar, disponer el gas del/os Informe/s emitido/				n, en virtud
		PROPUESTA, INFORME Y EXPEDIENTE	CONCEPTO	PROGRAMA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUENTA BANCARIA DE CARGO	DESTINATARIO/S DEL/DE LO/S PAGO/S; DOCUMENTO/S; IMPORTE/S	IMPORTE TOTAL EN EUROS
		PROPUESTA de fecha 24/09/2024 INFORME Nº: 11 PE/2024 de fecha 23/09/2024 (Expte MOAD nº 2024/PGS_03/000020)	PAGO DE FACTURAS DE AGUA Y LUZ A PERSONA/FAMILI A USUARIA DE SERVICIOS SOCIALES	"Fondo Contra la Pobreza Energética" Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazalema para el desarrollo del Fondo Contra la Pobreza Energética. Firmado el 30 de mayo de 2024. Aplicación Presupuestaria: 231 48002 Cuenta: ORDINARIA	CASA PARROQUIAL SAN ANTONIO DE PADUA BENAMAHOMA Factura número S24CON022262841, importe 52,33 euros Factura número S24CON026067891, importe 61,20 euros Factura número S24CON018870063, importe 52,78 euros Factura número 22402578, importe 80,10 euros	246,41
		Las ayudas sociales se co debiéndose proceder al re el/los beneficiario/s a los Ordenar a la Tesorería el p Que se notifique desde resolución al/a los benefic Dar traslado de la prese Pleno de la Corporación N	eintegro en caso e Servicios Sociale bago de la/s oblio el departament ciario/s para su c nte resolución a	de inexactitud o falsec s del Ayuntamiento. gación/es anteriormer to de Servicios Socia onocimiento y efectos los Servicios Sociales	lad de los datos proporo nte reconocida/s. les del Ayuntamiento oportunos. del Ayuntamiento y da	la presente

Normativa:

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.



CAPÍTULO II
Publicidad activa

TÍTULO I

Transparencia de la actividad pública

Artículo 5. Principios generales.

- 1. Los sujetos enumerados en el artículo 2.1 publicarán de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública.
- 2. Las obligaciones de transparencia contenidas en este capítulo se entienden sin perjuicio de la aplicación de la normativa autonómica correspondiente o de otras disposiciones específicas que prevean un régimen más amplio en materia de publicidad.
- 3. Serán de aplicación, en su caso, los límites al derecho de acceso a la información pública previstos en el artículo 14 y, especialmente, el derivado de la protección de datos de carácter personal, regulado en el artículo 15. A este respecto, cuando la información contuviera datos especialmente protegidos, la publicidad solo se llevará a cabo previa disociación de los mismos.
- 4. La información sujeta a las obligaciones de transparencia **será publicada** en las correspondientes **sedes electrónicas o páginas web** y de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización.

Cuando se trate de entidades sin ánimo de lucro que persigan exclusivamente fines de interés social o cultural y cuyo presupuesto sea inferior a 50.000 euros, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta Ley podrá realizarse utilizando los medios electrónicos puestos a su disposición por la Administración Pública de la que provenga la mayor parte de las ayudas o subvenciones públicas percibidas.

5. Toda la información será comprensible, de acceso fácil y gratuito y estará a disposición de las personas con discapacidad en una modalidad suministrada por medios o en formatos adecuados de manera que resulten accesibles y comprensibles, conforme al principio de accesibilidad universal y diseño para todos.